

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Joana Madrigal Jiménez, parlamentaria del Grupo “*Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak*”, al amparo del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar, la siguiente ENMIENDA DE TOTALIDAD a la PROPOSICIÓN NO DE LEY relativa a la lucha contra el fraude fiscal (09/11/02/01/0600)

ENMIENDA DE TOTALIDAD

El Parlamento vasco insta al Gobierno a que siga liderando una nueva fiscalidad basada en la progresividad, la justicia y la solidaridad de los ciudadanos para hacer posible un sistema de servicios públicos y de impulso de la actividad económica generadora de empleo que ofrezca igualdad de derechos y oportunidades para el conjunto de los ciudadanos

El Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco a impulsar en el seno del Órgano de Coordinación Tributaria la elaboración conjunta para los tres territorios de un Plan Integral de Lucha contra el Fraude que contemple:

- *Elaboración de un Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal, con objetivos definidos y medibles, aumentando el número de inspecciones fiscales.*
- *Informe Anual de Gestión e Inspección Tributaria y en las Prestaciones Sociales, que muestre el balance de resultados y eficacia, a presentar al OCTE, Parlamento y ciudadanía.*
- *Interconexión informática en tiempo real de las bases de datos tributarias de las Haciendas Forales y de prestaciones sociales, en colaboración con la Inspección de Trabajo y Lanbide.*
- *Plan de Prevención y Detección de Bolsas de Fraude, estableciendo sistemas de alarma mediante medios informáticos y estadísticos.*
- *Promoción de convenios con colectivos de profesionales y de empresarios individuales.*
- *Mejora de los modelos informativos de declaración de determinadas operaciones.*

- ***Emisión de facturas pro-forma a los usuarios de los servicios públicos, con el propósito de informar de su coste.***
- ***Revisión de las sanciones tributarias para disuadir el fraude.***
- ***Realización de campañas que promuevan la responsabilidad ciudadana en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.”***

En Vitoria - Gasteiz, a 28 de septiembre de 2011.

Fdo: José Antonio Pastor Garrido
Portavoz.

Fdo: Joana Madrigal Jiménez
Parlamentaria.

